

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 232

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2018-10365 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 4/2018.*

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles, en sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2018, el expediente de modificación presupuestaria, número cuatro (MC nº 4/2018), del vigente presupuesto general para 2018, efectuado mediante suplemento de créditos, el mismo estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 38,2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, durante cuyo plazo podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse reclamaciones, el citado expediente se considerará definitivamente aprobado.

Puente San Miguel, 21 de noviembre de 2018.

El presidente,
Mario Iglesias iglesias.

2018/10365

CVE-2018-10365